

Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas
Titular de la Unidad de Transparencia
e Información Municipal del
Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
PRESENTE:

Por este medio me permito mandarle un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarles que, atendiendo las medidas de seguridad indicadas por los Gobiernos Federal y Estatal respecto a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se informa que no habrá sesión ordinaria de la Comisión que Presido **(ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL)** en el mes de julio del año 2021.

Lo anterior atendiendo el ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Agradeciendo de antemano su atención que a sus órdenes para cualquier sugerencia o aclaración.

ATENTAMENTE

Autlán de Navarro, Jalisco a 30 de julio de 2020



MTRA. PAOLA DANIELA HERNANDEZ URBES

Regidora del H. Ayuntamiento

